



Expediente: 20-004220-0042-PE

Nº Voto: 001101

Hora: 09:55

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DE CARTAGO
Delito: Estafa

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar la tramitación de este asunto, al Juzgado Penal de Pavas. Se remiten los autos a dicho Despacho para que, a la brevedad posible, resuelva la gestión pendiente y asuma el conocimiento de la causa, como en Derecho corresponda. Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal de Cartago. NOTIFIQUESE.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000458-0382-PE

Nº Voto: 001102

Hora: 09:56

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DE PAVAS
Delito: Falsedad Ideológica

Resolución: Se declara que el Juzgado Penal de San Joaquín de Flores, Heredia, es el competente para el conocimiento de la causa penal número 19-000458-0382-PE, y de la solicitud de allanamiento, registro y secuestro; y, en razón de ello, se ordena la inmediata remisión de los autos a dicho despacho. Comuníquese esta resolución al Juzgado Penal de Pavas. Notifíquese. -

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000423-1283-PE

Nº Voto: 001103

Hora: 09:57

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Incumplimiento una medida protección

Resolución: Se declara sin lugar el único motivo de casación interpuesto por la licenciada Lizeth Valdivia Durán, defensora pública del encartado. NOTIFIQUESE.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000191-0648-PE

Nº Voto: 001104

Hora: 09:58

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declaran inadmisibles el motivo del recurso de casación planteado por la defensora pública licenciada Karol Chaves Ugalde. Notifíquese.-

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000611-1261-PE

Nº Voto: 001105

Hora: 09:59

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibles el recurso de casación interpuesto por la licenciada Cindy Cubillo Nipote, en su condición de defensora pública de las personas imputadas. Notifíquese. –

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000109-1295-PE

Nº Voto: 001106

Hora: 10:00

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Incumplimiento una medida protección

Resolución: Se admite para estudio de fondo los motivos primero, tercero, cuarto y quinto del recurso de casación interpuesto por el licenciado Julián Martínez Madriz en su condición de representante del Ministerio Público. Asimismo, se declara inadmisibles el segundo alegato formulado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 10-001459-0283-PE

Nº Voto: 001107

Hora: 10:01

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declaran inadmisibles el recurso de casación formulado por la licenciada Jenny Alvarado Oviedo, en representación del acusado R.M.M.F. y los recursos de casación por adhesión presentados, el primero, por el licenciado Rodrigo Hernández Obando, en defensa del endilgado C.M.S. y el segundo, por el propio acusado C.M.S. en su calidad personal. Notifíquese.-

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-000751-0612-PE

Nº Voto: 001108

Hora: 10:02

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Falsedad Ideológica

Resolución: Se declara inadmisibles el recurso de casación formulado por la acusada G.V. G. NOTIFÍQUESE.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:03**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación planteado por el defensor particular del acusado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-019237-0042-PE**Nº Voto: 001110**

Hora: 10:04**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (Materia Penal)
Delito: Estafa

Resolución: Se declara la competencia del Juzgado Penal de Pavas para conocer del presente asunto y en consecuencia, se ordena la inmediata remisión de los autos que conforman el expediente a dicho despacho. Comuníquese lo resuelto Juzgado Penal de Atenas. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000112-0006-PE**Nº Voto: 001111**

Hora: 10:05**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión incoado por el sentenciado. NOTIFÍQUESE.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Rosibel López Madrigal, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 17-002705-0305-PE

Nº Voto: 001112

Hora: 10:06

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación formulado por el licenciado Boris Acosta Castro.
NOTIFÍQUESE

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Rosibel López Madrigal,
María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 05-200985-0414-PE

Nº Voto: 001113

Hora: 10:07

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE
Delito: Violación

Resolución: Se declara admisible el recurso de casación incoado por el representante del Ministerio Público.
Notifíquese.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Rosibel López Madrigal, María Elena Gómez Cortés,
Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000021-0459-PE

Nº Voto: 001114

Hora: 10:08

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por la licenciada Andrea Picado Ceciliano,
defensora pública del acusado. Notifíquese.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez
Cortés, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:09**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Administración Fraudulenta

Resolución: Se declara admisible el recurso de casación incoado por el apoderado especial judicial de la parte ofendida. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 472 del Código Procesal Penal y por solicitarlo así el casacionista, se convoca a las partes intervinientes a una audiencia oral con el objeto de que expongan oralmente sus pretensiones en relación con el recurso de casación interpuesto. La audiencia se realizará a las quince horas del día diez de diciembre del año 2020, en el Salón de Vistas de Casación, ubicado en el segundo piso del edificio de la Corte Suprema de Justicia. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000332-0006-PE**Nº Voto: 001116**

Hora: 10:10**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Venta de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Por cumplir con los requisitos legales, se ordena admitir para su trámite el presente procedimiento de revisión incoado por M.C.C.D. Se confiere audiencia al Ministerio Público para que dentro del plazo de diez días manifieste sus pretensiones, así como para que ofrezca la prueba que estime pertinente. Igualmente, se le previene que debe señalar medio o forma para recibir sus notificaciones, de no hacerlo, las resoluciones posteriores le quedarán notificadas con el transcurso de veinticuatro horas después de dictadas, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Notificaciones Judiciales. Se admite la totalidad de la prueba ofrecida. Como prueba testimonial se admite la declaración de E.C.D., localizable por medio de la defensa pública, a fin de acreditar la situación personal de la sentenciada y las condiciones de vulnerabilidad que convergieron para la comisión del ilícito. Como prueba documental se admite: 1) Copia certificada del expediente administrativo de la sentencia M.C.C.D. para lo cual se ordena requerir el mismo al Centro de Atención Institucional Vilma Curling, ello en atención a lo dispuesto en el numeral 414 del Código Procesal Penal. 2) De forma oficiosa, pídase al Registro Judicial una actualización de la Certificación de Antecedentes Penales de la sentenciada. A efectos de proceder con la recepción de la prueba testimonial ofrecida, se convoca a todas las partes a audiencia oral, la cual se llevará a cabo a las catorce horas, del catorce de enero del 2021, en la Sala de Vistas, ubicada en el segundo piso del edificio de la Corte Suprema de Justicia. Se rechaza la solicitud que formula la recurrente para que se suspenda la ejecución de la sentencia condenatoria y se ordene su libertad provisional. Notifíquese.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000778-0472-PE

Nº Voto: 001117

Hora: 10:11

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Agresión con Armas

Resolución: Se declara con lugar el único motivo del recurso de casación interpuesto por el licenciado Gerardo Fallas Barboza, en su condición de abogado de la Oficina de Defensa Civil de la Víctima del Ministerio Público. Se anula parcialmente la resolución del Tribunal de Apelación de la Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, sede Goicoechea, número 2019-1921, de las nueve horas cuarenta minutos del veintiocho de octubre de dos mil diecinueve. Por razones de economía procesal, se corrige el monto correspondiente al cálculo de los honorarios que le corresponden a la Oficina de Defensa Civil de la Víctima, en virtud de haber incoado la respectiva acción civil resarcitoria en favor de la agraviada, fijándolos en la suma de ciento diez mil colones (?110.000,00) exactos, los cuales corren a cargo de la imputada y demandada civil H. G. R.. En todos los demás extremos, se mantiene incólume la sentencia. NOTIFIQUESE.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-200089-0457-PE

Nº Voto: 001118

Hora: 10:12

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Administración Fraudulenta

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación incoado por el querellante J.R.G. Notifíquese.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 12-000395-0412-PE

Nº Voto: 001119

Hora: 10:13

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE
Delito: Usurpación

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por el máster Gerardo Huertas Angulo, en su condición de abogado particular de la sociedad codemandada civil. Notifíquese. -

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, María Elena Gómez Cortés, Jorge Enrique Desanti Henderson y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 17-001352-0414-PE

Nº Voto: 001120

Hora: 10:14

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por B.G.B.R. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-009681-0042-PE

Nº Voto: 001121

Hora: 10:15

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Delito: Estafa informática

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar con la tramitación del presente asunto al Juzgado Penal de Cartago, y se ordena la inmediata remisión del expediente a dicho despacho. Comuníquese lo aquí dispuesto al Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Notifíquese.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 18-000567-1094-PE

Nº Voto: 001122

Hora: 10:16

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara que el Tribunal Penal de Heredia, Sección Flagrancia, es el competente para ordenar las diligencias de presentación de la persona sentenciada y comunicar a la Unidad de Monitoreo Electrónico de la Dirección General de Adaptación Social, con el fin de ejecutar la sentencia firme. Se ordena la inmediata remisión de los autos a dicho despacho. Notifíquese

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 18-001596-0800-PE

Nº Voto: 001124

Hora: 10:18

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE
Delito: Venta de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se rechaza la solicitud de aclaración y adición planteada por el licenciado Raymundo Vallejos Arrieta. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Rosibel López Madrigal, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 18-033725-0042-PE

Nº Voto: 001125

Hora: 10:19

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DE HEREDIA
Delito: Estafa

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar con la tramitación del presente asunto al Juzgado Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, Desamparados, y se ordena la inmediata remisión del expediente a dicho despacho. Comuníquese lo aquí dispuesto al Juzgado Penal de Heredia. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:20**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DE PUNTARENAS
Delito: Estafa informática

Resolución: Se declara la competencia del Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur para conocer del presente asunto y en consecuencia, se ordena la inmediata remisión de los autos que conforman el expediente a dicho despacho. Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal de Puntarenas. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000077-0006-PE**Nº Voto: 001127**

Hora: 10:21**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión formulado por el sentenciado O.A.C. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 12-004119-0305-PE**Nº Voto: 001128**

Hora: 10:22**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: INFRACCIÓN LEY FORESTAL

Resolución: Se rechaza la aclaración y adición presentada por la defensa particular del encartado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:23**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Falsedad Ideológica

Resolución: Se declara inadmisibles el procedimiento de revisión formulado por el sentenciado. Notifíquese.

Magistrados: Gerardo Rubén Alfaro Vargas, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, María Elena Gómez Cortés, Ronald Cortés Coto y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 17-000361-0275-PE**Nº Voto: 001130**

Hora: 10:47**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara admisible el recurso de casación interpuesto por la defensora particular Myriam Nelly Bedoya Zarate, en representación de M.M.R. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-001629-0065-PE**Nº Voto: 001131**

Hora: 10:48**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibles el recuso de casación interpuesto por la defensora pública Nancy Rojas Córdoba. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:56**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Venta de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se declara inadmisibles la casación presentada por el defensor particular del acusado R. S..

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-000846-0277-PE**Nº Voto: 001134**

Hora: 10:58**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibles en todos sus extremos el recurso de casación planteado por el Licenciado Santiago Araya Marín, defensor particular, en representación de los intereses del endilgado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-001327-0058-PE**Nº Voto: 001135**

Hora: 11:00**viernes, 11 septiembre del 2020**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DE HEREDIA
Delito: Estafa informática

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar con la tramitación del presente asunto al Juzgado Penal de Cartago, y se ordena la inmediata remisión del expediente a dicho despacho. Comuníquese lo aquí dispuesto al Juzgado Penal de Heredia, Sede Heredia. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-028322-0042-PE

Nº Voto: 001136

Hora: 11:02

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Delito: Estafa

Resolución: Se declara la competencia del Juzgado Penal de Pavas para conocer del presente asunto y, en consecuencia, se ordena la inmediata remisión de los autos que conforman el expediente a dicho despacho. Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000072-0006-PE

Nº Voto: 001137

Hora: 11:43

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declara inadmisibles el procedimiento de revisión interpuesto por el abogado particular Henry Francisco Loaiza Méndez en representación del sentenciado T.J.B.A. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Ronald Cortés Coto y Jorge Enrique Desanti Henderson

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 13-002213-0369-PE

Nº Voto: 001138

Hora: 12:17

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declaran inadmisibles los cuatro motivos del recurso de casación formulado por el defensor particular M.Sc. Joe Campos Bonilla, defensor del imputado D. D.C.M. Notifíquese.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés, Ronald Cortés Coto y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000417-0472-PE

Nº Voto: 001139

Hora: 12:27

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación presentado por el licenciado José Pablo Elizondo Castro, defensor particular del acusado. Notifíquese.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 20-000032-0033-PE

Nº Voto: 001140

Hora: 12:30

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Proceso a Miembros de los Supremos Poderes
Tribunal: FISCALÍA GENERAL
Delito: Favorecimiento Real

Resolución: Se declara la incompetencia de esta Sala de Casación Penal para resolver la petición planteada por la Fiscalía General de la República. Notifíquese.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 18-002763-0057-PE

Nº Voto: 001141

Hora: 12:33

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Homicidio Simple

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación formulado por el licenciado Marco Porrás Araya. NOTIFÍQUESE.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000486-0067-PE

Nº Voto: 001142

Hora: 12:39

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Tentativa de Femicidio

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por el licenciado Luis Diego Miranda Moya, en su condición de defensor público del imputado. NOTIFÍQUESE

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 18-001889-0485-PE

Nº Voto: 001143

Hora: 12:43

viernes, 11 septiembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declaran inadmisibles los recursos de casación interpuestos por el imputado E.G.A.A. y su defensora pública. Notifíquese.

Magistrados: Alvaro Antonio Burgos Mata, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, María Elena Gómez Cortés, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas: